

# Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SEÑORES  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA

TITULO: "ELETROMIOGRAFO EN UNA PRÓTESIS DE MANO"

SOLICITANTE:

Yo, **EFRAÍN MALDONADO PALMA**, mayor de edad, vecino de Barranquilla, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.225.195 Expedida en Barranquilla/Atlántico, obrando en nombre y representación de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE, confiero poder amplio y suficiente a la doctora **CAROLINA DAZA MONTALVO** identificada con Cédula de Ciudadanía. Nr. 66.783.790 expedida en Palmira Valle y portadora de la Tarjeta Profesional Nr. 141.563 del del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre, solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la patente titulada: "ELETROMIOGRAFO EN UNA PRÓTESIS DE MANO".

La apoderada queda facultada para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,

  
EFRAÍN MALDONADO PALMA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.225.195

ACEPTO:

  
CAROLINA DAZA MONTALVO  
C.C. 66.783.790 de Palmira, Valle  
T.P 141.563 del CSJ  
[notificaciones@clarkemodet.com.co](mailto:notificaciones@clarkemodet.com.co)



16

P-11587